MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

RE EVALUACIÓN FINANCIERA

Tunja, veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026)

Señor
Coronel
GIOVANY FRANCISCO ORTEGÓN CAYCEDO
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Re- Evaluación Financiera del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SASIE-0032-CENACTUNJA-2026,** cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA".**

Con todo respeto, me permito informar al señor **Coronel GIOVANY FRANCISCO ORTEGÓN CAYCEDO**, en su calidad de Gerente de Proyecto del proceso de la referencia, que se procederá a realizar la evaluación financiera y organizacional de los oferentes, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y la normatividad vigente aplicable al proceso de selección, así:

ORDEN DE PRESENTACIÓN	PROVEEDOR	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	CALIFICACIÓN
4	UT MILIISAM	8/05/2026 3:56 PM	HABILITADO
6	P&G SUMINISTROS SAS	8/05/2026 4:10 PM	HABILITADO
7	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	8/05/2026 4:13 PM	HABILITADO
8	MARSAM S.A.S.	8/05/2026 4:17 PM	REQUERIDO
9	ALSAVA SAS	8/05/2026 4:48 PM	REQUERIDO
10	UT KITS INCORPORACIÓN TUNJA	8/05/2026 4:49 PM	REQUERIDO

OFERENTE 4: Se procede a realizar la reevaluación financiera del cuarto oferente, **UT MILIISAM,** en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN: El comité económico evaluador procede a verificar los documentos de contenido financiero y organizacional adjuntos en la oferta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL MILIISAM,** evidenciando que el oferente subsanó lo requerido mediante la aportación de la certificación bancaria, el Formulario No. 08 – Beneficiario Cuenta SIIF y la Resolución de Facturación, documentos exigidos en el numeral **2.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL** del pliego de condiciones, permitiendo así la validación del cumplimiento de los requisitos establecidos para la evaluación financiera.

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE SE **HABILITA** EN EL ASPECTO FINANCIERO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

OFERENTE 6: Se procede a realizar la reevaluación financiera del sexto oferente, **P & G SUMINISTROS S.A.S,** identificado con NIT No. 830.130.048-1 en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN: El comité económico evaluador procede a verificar los documentos de contenido financiero y organizacional adjuntos en la oferta presentada por la empresa P & G SUMINISTROS S.A.S., evidenciando que el oferente subsanó lo requerido mediante la correcta aportación del **Formulario No. 4 – Aplicabilidad del IVA**, permitiendo su validación y verificación conforme a lo exigido en el numeral **2.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL** del pliego de condiciones.

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE SE **HABILITA** EN EL ASPECTO FINANCIERO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

OFERENTE 7: Se procede a realizar la reevaluación financiera del séptimo oferente, **DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS,** identificado con NIT No. 900.568.704-1 en los siguientes términos:

INFORMACIÓN FINANCIERA 2025										SOPORTES				
EVALUACIÓN FINANCIERA	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS FINANCIEROS	CERTIFICACIÓN BANCARIA	FORMULARIO No.8 INFORMACIÓN SIIF	RUP	RUT	RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO S A S DAVID NICOLAS POSADA PEDRAZA BOGOTÁ D.C CARRERA 29 # 78-52 NIT: 900.568.704-1	$6.734.966.000	$562.761.000	$7.297.727.000	$1.057.356.000	$1.721.048.000	$2.778.404.000	$4.519.323.000	$1.292.257.000	$88.305.000	CUMPLE-1 FOLIO	CUMPLE-1 FOLIO	CUMPLE- 376 FOLIOS	CUMPLE- 6 FOLIOS	CUMPLE-2 FOLIOS

SOPORTES		INDICADORES FINANCIEROS					
FORMULARIO No. 9 - CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	FORMULARIO No. 4 - APLICABILIDAD DEL IVA	CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) × 100	LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES= UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE) = UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO (ROA)= UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL

								INTERESES					
CUMPLE- 1 FOLIO	CUMPLE- 3 FOLIOS	5.677.610.000	CUMPLE	38,07	CUMPLE	6,369629529	CUMPLE	14,63401846	CUMPLE	28,59%	CUMPLE	17,71%	CUMPLE

OBSERVACIÓN: El comité económico evaluador procede a revisar cada uno de los soportes financieros adjuntos en la oferta de DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO S.A.S., verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral **2.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL** y los indicadores de capacidad financiera del numeral **2.2.3 CAPACIDAD FINANCIERA (CF)** del pliego de condiciones.

Así mismo, el oferente allegó el Registro Único de Proponentes – RUP vigente, evidenciándose que el mismo se encuentra renovado con corte al 31/12/2025, con fecha de renovación del 23/04/2026, según lo reportado por el RUES, permitiendo realizar la verificación y determinación de los indicadores de capacidad financiera requeridos para la evaluación.

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO S.A.S. SE **HABILITA** EN EL ASPECTO FINANCIERO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

OFERENTE 8: Se procede a realizar la re evaluación financiera del octavo oferente, **MARSAM S.A.S.,** identificado con NIT No. 901.049.062-7 en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN: El comité económico evaluador procede a revisar cada uno de los soportes financieros adjuntos en la oferta de **MARSAM SAS,** verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral **2.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL** y los indicadores de capacidad financiera del numeral **2.2.3 CAPACIDAD FINANCIERA (CF)** del pliego de condiciones. Así mismo, conforme a lo establecido en el pliego, se verificó el **Registro Único de Proponentes – RUP**, evidenciándose que el mismo se encuentra renovado con corte al **31/12/2025**, con fecha de renovación del **27/04/2026**, según lo reportado por el RUES, encontrándose vigente para efectos de la evaluación.

MARSAM SAS

Volver al detalle

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general | Clasificacion UNSPSC | Informacion contratos, multas, y sanciones | Noticias

Camara de Comercio
CALI
Numero de inscripcion RUP
000000130418
Fecha de Inscripcion
2019/05/21

Estado de Proponente
NORMAL
Fecha de renovacion
2026/04/27
Fecha de actualización
2026/04/27

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control | Capacidad Juridica | Capacidad Organizacional | Representacion Legal

No se encontraron datos

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

CONCLUSIÓN: SE **REQUIERE NUEVAMENTE** AL OFERENTE **MARSAM S.A.S.** PARA QUE ALLEGUE EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP VIGENTE, CON EL FIN DE PODER REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

OFERENTE 9: Se procede a realizar la reevaluación financiera del noveno oferente, **ALSAVA SAS,** identificado con NIT No. 901.302.518-8 en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN: El comité económico evaluador procede a verificar los documentos de contenido financiero y organizacional adjuntos en la oferta presentada por ALSAVA S.A.S., evidenciando que el oferente subsanó parcialmente lo requerido, mediante la correcta aportación del **Formulario No. 9 – Certificado de Sostenibilidad de Precios**.

No obstante, respecto del requerimiento efectuado durante la evaluación financiera, el oferente no allegó nuevamente los documentos correspondientes al **Formulario No. 4 – Aplicabilidad del IVA**, **Formulario No. 08 – Información SIIF** y la **Resolución de Facturación**, los cuales inicialmente no permitieron su apertura ni lectura por presentarse como archivos dañados o ilegibles.En consecuencia, no fue posible validar el cumplimiento integral de los requisitos exigidos en el numeral **2.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL** del pliego de condiciones.

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE SE **REQUIERE** EN EL ASPECTO FINANCIERO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

OFERENTE 10: Se procede a realizar la Reevaluación financiera del décimo oferente, **UT KITS INCORPORACIÓN TUNJA ,**en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN: El comité económico evaluador procede a realizar la verificación de los documentos de contenido financiero y organizacional de la **UNIÓN TEMPORAL KITS INCORPORACIÓN TUNJA**, evidenciando en relación con el Registro Único Tributario – RUT que fue aportado el correspondiente a la sociedad Producciones León y Compañía S.A.S., el cual cumple con el requerimiento establecido en el numeral **2.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL** del pliego de condiciones. No obstante, respecto del integrante **Comercializadora y Ferretería P.Q.R. S.A.S**., no se evidenció la aportación del respectivo RUT, requisito exigido de manera individual para cada integrante de la unión temporal, el cual igualmente no fue allegado dentro del término otorgado para subsanar los requisitos requeridos durante la evaluación financiera.

CONCLUSIÓN: EL OFERENTE SE **REQUIERE** EN EL ASPECTO FINANCIERO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.



PS.KAREN LORENA OLARTE OIDOR
Comité Económico Evaluador